

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado Original:21/12/2016

Actualización: --/--/

Versión: 01

FR- GFCT -01

Página 1 de 2

	PAGARE No.
Yo/nosotros:	V/0
identificado(s) como aparece al pie de mi (nu	uestras) firma(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de
CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/	o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITA	CION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor,
	Por
capital:	Por
ntereses de mora: a la máxima autorizada po	Por
otros gastos:	or las autoridades monetarias:Por
	Nos creedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden,
o al tenedor de este pagare, el día	del añoSEGUNDO:
que a partir de esta fecha sobre las oblig	dedel anoSEGUNDO:
autorizada nor las autoridades monetarias T	gaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima TERCERO : que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de
nuestro cargo los gastos y costos que por dic	cha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar
de él. CUARTO: a partir de la fecha de la res	spectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de
anterioridad o más, pagaremos intereses a la	a máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso
de arreglo directo o de pago a la etapa prejud	dicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios.
SEXTO: que serán de nuestro cargo los impu	pestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por
ni cuenta si fuere necesario. Este pagaré	será llenado por CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.	A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION
NFANTIL S.A.S de conformidad con las i	instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de
onformidad con lo dispuesto en el artículo 62	22, inciso 2 del código de comercio.
	(About state
irma(s):	lor, de conformidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy
	NES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO
ro/nosotros,	y/o
dentificado(s) como aparece al pie de nu INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS HABILITACION INFANTIL S.A.S par lo que en la	Lestras firmas, autorizamos a CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y ra llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y
ABILITACION INFANTIL S.A.S conforme	con las siguientes instrucciones:
ones de viollancia y control, con el fin de nui	A SUPERFINANCIERA e les dentés est fistes d'Ellers que electen funci
médicos adscritos a la institución, medicam y cuotas moderadores y demás gastos qu CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACI REHABILITACION Y HABILITACION I	por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los nentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos de se haya incurrido por concepto de la permanencia en CLINICA EMMNAUEL CONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE INFANTILS.A.S; del paciente quien
Intereses de plazo:	
Intereses de mora a la máxima tasa permi	itida por las autoridades monetarias.
llo. El pagare será llenado de acuerdo con es	gar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a stas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta o en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta.
irma paciente:	Nombro del pasiento
.C.:	Nombre del paciente: de
The second call he so led at the second at the second	
Firma responsable: Nubia stella	Ardila Nombre del responsable: Nubio Stella Ardi





C.C.:

Firma:

inde Promoción

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado Original:21/12/2016

FR- GFCT -01

Actualización: --/--/

Versión: 01

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos gei Nombres	nerales de quien(es) va(n) a suscribir pagaré y carta de instrucciones:	interesses de plazo:
		soles destos:
	e ciudadanía:	o al tonedor de esta i
Estado Ci	ivil:	que a partir de este
Parentes	co o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	autorizada por las aut
Empresa	empleadora:	AND A STREET AS IN THE PARTY OF
Dirección	n: 10 to the second sec	anteneridad o más, pa
	lor independiente (profesión u oficio):	
		INFANTIL SIXS de
Telefono		TO CALLED MANUAL PROPERTY OF THE PARTY OF TH
CLINICA EMMAN del crédi	que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expresa A EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMA IUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea e ito solicitado, para: Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para consultar.	n el futuro el acreedor
A. B. C. D.	como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actu desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para ob significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y con estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.	cumplimento oportuno legales de contenido alizada y exacta de mi tener una información por intermedio de la atrol, con el fin de que es y durante el periodo cláusula.
es veras rectifica	rización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la infos, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi dición y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales ón de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los etición.	esacuerdo, a exigir su de información de la
para fin	rización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la in es diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por p s competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar te modelos matemáticos, conclusiones de ellas.	arte de las autoridades
cue alca	haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razances y sus implicaciones. es Mubia Stella Ardila Hernaclez	cón por la cual entiendo

Mubico STelle Ardula H.